

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-3507



Fecha de ingreso:04-11-2022

Renovaciones:0

Fecha de emisión:20-12-2022

Folio:2022-3507

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A. INSTITUCION

Domicilio: BLVD. FUENTES MARES # 8807 -PLAZA SMART FUENTES MARES-

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2020-2851 DE FECHA 08-10-20. 1 ANUNCIO TIPO PALETA Y
2 ANUNCIOS ADOSADOS. B-8-2

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: PALETA DE 14.00 M ALT. TOTAL, PANTALLA DE 3 CARAS DE 6.00 X 2.00 M.

Vigencia de póliza: 30-03-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-326-003-00020-00-0000

Propietario: INMOBILIARIA 2003 S.A. DE C.V.

Domicilio: AVE CARLOS PACHECO VILLOBOBOS 1901-A COLONIA EL MARMOL

Voto
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
8 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	PALETA	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2	2,886.60
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		15,857.06
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 24,516.86

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1335 MA. DEL CARMEN MARINELARENA MOLINA - ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

ARQ. SIGIFREDO JUAREZ HERRERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 149 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
ARQ. ADRIANA DIAZ NESETE

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 20-12-2022 11:24:27

Usuario:

Dirección: null

302d0214268197927778a2925f62f08e86cfd8fe0b05b7c0215008d9ecb5db6cb6cdc2c40d32c5a1d9264afc6b2f0